

ACTA No. 310

REUNIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO.

FECHA: Desde el martes 5 de septiembre de 2017 a las 05:30 pm hasta el viernes 8 de septiembre de 2017 a las 05:30 pm. (Teniendo en cuenta que el día jueves 7 de septiembre es día cívico por la visita del Papa a Colombia).

PARTICIPANTES:

Nombres y Apellidos	Cargo	Sector Representado /Entidad	Teléfono	Correo electrónico	
María Lorena Gutiérrez B.	Ministra de Comercio, Industria y Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público	606 76 76	mgutierrez@mincit.gov.co	
Sandra Howard Taylor	Viceministra de Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público	606 76 76 ext. 1409	showard@mincit.gov.co	
Felipe Jaramillo	Presidente	Procolombia	5600100	presidencia@procolombia.co	
Ángel Balanzó	Director Ejecutivo	Asociación Colombiana de Tiempo Compartido	6078888	angel@balanzo.com	
Gilberto Salcedo	Director Ejecutivo	Asociación del Transporte Aéreo de Colombia – ATAC/ Representante del Sector de Transporte	3164664285	gsalcedo@atac.aero	















Paula Cortés Calle	Presidente		6107099/ 310 214 34 79	presidencia@anato.org
Gustavo Toro	Presidente	Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO/ Representante Sector Alojamiento	7427766 - 1106	gtoro@cotelco.org
Karol Fajardo Mariño	Directora de Análisis Sectorial y Promoción (Secretaría Técnica Comité Directivo)	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público Secretaría Técnica	6067676 ext 1413	kfajardo@mincit.gov.co

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación de quórum
- 2. Aprobación de acta No. 309
- 3. Consideración de los proyectos

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Con la participación de siete (7) miembros con derecho a voto, se verificó la existencia del quórum para la aprobación de los proyectos.













Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

2. APROBACIÓN ACTA 309

Atendiendo a los acuerdos del Comité Interno de Proyectos, el acta de la sesión No. 309 con la resultante del presente comité extraordinario N° 310, se enviarán para aprobación en la siguiente sesión presencial.

3. CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS:

MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

3.1 IV CICLO DE SEMINARIOS DE FORMACIÓN TURÍSTICA CELEBRADO CON EL APOYO DE LA OMT 2017.

PRESENTADO POR: Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO TOTAL VOTOS: 6

A continuación se registraron los comentarios realizados por el Comité Directivo:

- ➤ El miércoles 6 de septiembre de 2017, Gustavo Toro, Presidente de COTELCO votó positivo al proyecto.
- ➤ El miércoles 6 de septiembre de 2017, Gilberto Salcedo, Director Ejecutivo de ATAC votó positivo al proyecto.
- > El jueves 7 de septiembre de 2017, Ángel Balanzó, Director Ejecutivo de ASTIEMPO votó positivo al proyecto.
- ➤ El viernes 8 de septiembre de 2017, Felipe Jaramillo, Presidente de PROCOLOMBIA votó positivo al proyecto.
- ➤ El viernes 8 de septiembre de 2017, la señora Ministra de Comercio, Industria y Turismo, votó positivo al proyecto.
- > El viernes 8 de septiembre de 2017, la señora Viceministra de Turismo votó positivo al proyecto.

La Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO se abstiene de votar el proyecto, debido a que es presentado por ellos mismos.













Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Sin ninguna observación y con la aprobación de 6 miembros del Comité Directivo, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 310 - 1

Aprobar a la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO el proyecto titulado, "IV CICLO DE SEMINARIOS DE FORMACIÓN TURÍSTICA CELEBRADO CON EL APOYO DE LA OMT 2017", hasta por la suma de CIENTO DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$102.421.833) M/cte., con cargo a los recursos Parafişcales - Línea: Mejoramiento de la Competitividad turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Mejoramiento de la Competitividad turística" y se enmarca en el Programa 2 Formación, capacitación y sensibilización turística.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

3.2 APOYO AL CONGRESO PANAMERICANO DE ESCUELAS DE HOTELERÍA, GASTRONOMÍA Y TURISMO - CONPEHT 2017

PRESENTADO POR: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. **TOTAL VOTOS**: 7

A continuación se registraron los comentarios realizados por el Comité Directivo:

- ➤ El miércoles 6 de septiembre de 2017, Gustavo Toro, Presidente de COTELCO votó positivo al proyecto.
- ➤ El miércoles 6 de septiembre de 2017, Gilberto Salcedo, Director Ejecutivo de ATAC votó positivo al proyecto.
- ➤ El jueves 7 de septiembre de 2017, Ángel Balanzó, Director Ejecutivo de ASTIEMPO votó positivo al proyecto.
- El jueves 7 de septiembre de 2017, Paula Cortés, Presidente de ANATO votó positivo al proyecto.













- ➤ El viernes 8 de septiembre de 2017, Felipe Jaramillo, Presidente de PROCOLOMBIA votó positivo al proyecto.
- ➤ El viernes 8 de septiembre de 2017, la señora Ministra de Comercio, Industria y Turismo, votó positivo al proyecto.
- ➤ El viernes 8 de septiembre de 2017, la señora Viceministra de Turismo votó positivo al proyecto.

Sin ninguna observación y con la aprobación de los 7 miembros del Comité Directivo, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 310 - 2

Aprobar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el proyecto titulado, "APOYO AL CONGRESO PANAMERICANO DE ESCUELAS DE HOTELERÍA, GASTRONOMÍA Y TURISMO - CONPEHT 2017", hasta por la suma de CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL DIECISEIS PESOS (\$50.824.016) M/cte., con cargo a los recursos fiscales - Línea: Asistencia financiar proyectos de competitividad de cobertura nacional, en proyectos distintos a infraestructura turística — Línea: Mejoramiento de la Competitividad turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Mejoramiento de la Competitividad turística" y se enmarca en el Programa 2 Formación, capacitación y sensibilización turística.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

3.3 V FORO ACADÉMICO DEL XV CONGRESO GASTRONÓMICO DE POPAYÁN

PRESENTADO POR: Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO Capítulo Cauca. TOTAL VOTOS: 6

A continuación se registraron los comentarios realizados por el Comité Directivo:













Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

- ➤ El miércoles 6 de septiembre de 2017, Gilberto Salcedo, Director Ejecutivo de ATAC votó positivo al proyecto.
- ➤ El jueves 7 de septiembre de 2017, Ángel Balanzó, Director Ejecutivo de ASTIEMPO votó positivo al proyecto.
- ➤ El jueves 7 de septiembre de 2017, Paula Cortés, Presidente de ANATO votó positivo al proyecto.
- ➤ El viernes 8 de septiembre de 2017, Felipe Jaramillo, Presidente de PROCOLOMBIA votó positivo al proyecto.
- El viernes 8 de septiembre de 2017, la señora Ministra de Comercio, Industria y Turismo, votó positivo al proyecto.
- El viernes 8 de septiembre de 2017, la señora Viceministra de Turismo votó positivo al proyecto.

La Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO se abstiene de votar el proyecto, debido a que es presentado por uno de sus capítulos.

Paula Cortés realiza el siguiente comentario: "El evento es la otra semana y hay un rubro de promoción que representa el 65% de la inversión del proyecto, por tanto no podría tener un impacto realizar esto a destiempo".

Así mismo Felipe Jaramillo comenta: "Coincido con los comentarios de Anato en cuanto a los tiempos de inicio del proyecto y la ejecución de actividades programadas ya que está próximo a iniciar".

La Sra. Ministra María Lorena Gutiérrez realiza el siguiente comentario en referencia a todos los proyectos: "Voto positivo los proyectos en consideración, y me acojo a los comentarios hechos".

Así mismo, la Sra. Viceministra Sandra Howard Taylor realiza el siguiente comentario: "Me parece procedentes los comentarios y recomendaciones para ser acogidos".

Sin más observaciones y con la aprobación de 6 miembros del Comité Directivo, se adoptó la siguiente decisión:













Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

DECISIÓN 310 – 3

Aprobar a la Asociación Turística y Hotelera de Colombia – COTELCO Capítulo Cauca el proyecto titulado, "V FORO ACADÉMICO DEL XV CONGRESO GASTRONÓMICO DE POPAYÁN", hasta por la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$75.848.245) M/cte., con cargo a los recursos Parafiscales - Línea: Mejoramiento de la Competitividad turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Mejoramiento de la Competitividad turística" y se enmarca en el Programa 2 Formación, capacitación y sensibilización turística.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

FORTALECIMIENTO DEL MERCADEO Y LA PROMOCIÓN TURÍSTICA

3.4 PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

PRESENTADO POR: Alcaldía de Santa Cruz de Mompox.

TOTAL VOTOS: 6

A continuación se registraron los comentarios realizados por el Comité Directivo:

- ➤ El miércoles 6 de septiembre de 2017, Gilberto Salcedo, Director Ejecutivo de ATAC votó positivo al proyecto.
- ➤ El jueves 7 de septiembre de 2017, Ángel Balanzó, Director Ejecutivo de ASTIEMPO votó positivo al proyecto.
- El jueves 7 de septiembre de 2017, Paula Cortés, Presidente de ANATO votó positivo al proyecto.
- ➤ El viernes 8 de septiembre de 2017, Felipe Jaramillo, Presidente de PROCOLOMBIA votó positivo al proyecto.
- ➤ El viernes 8 de septiembre de 2017, la señora Ministra de Comercio, Industria y Turismo, votó positivo al proyecto.
- El viernes 8 de septiembre de 2017, la señora Viceministra de Turismo votó positivo al proyecto.













Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Gustavo Toro realiza el siguiente comentario: "Me abstengo. Considero que las acciones contempladas en el proyecto deberían revaluarse, pues en esta época de internet y del mundo digital no encuentro muy efectivo hacer afiches, cuñas radiales (que no van a tener mayor efecto si no tienen una permanencia en el tiempo), medios impresos, revistas y material POP.

Así mismo Angel Balanzo comenta: "En relación con el proyecto de la promoción de Mompox, comparto la sugerencia de Gustavo en el sentido de racionalizar la pauta para adecuarla a medios digitales".

Por otro lado, Paula Cortés realiza el siguiente comentario: "Aprobado, y estamos de acuerdo con lo q dijo Cotelco".

Además Felipe Jaramillo indica en su comentario: "Coincido con la observación que hace Cotelco sobre la necesidad de revisar la pauta dado que no contempla ninguna herramienta digital ni medio en línea. De otra parte, el proyecto menciona entre sus actividades la realización de viajes de familiarización con "wedding planners" nacionales pero incluye en el presupuesto la compra de tiquetes aéreos internacionales. Pareciera necesaria una mayor claridad sobre cuáles aspectos del proyecto son para promoción internacional y cuáles para nacional".

La Sra. Ministra María Lorena Gutiérrez realiza el siguiente comentario en referencia a todos los proyectos: "Voto positivo los proyectos en consideración, y me acojo a los comentarios hechos".

Así mismo, la Sra. Viceministra Sandra Howard Taylor realiza el siguiente comentario: "Me parece procedentes los comentarios y recomendaciones para ser acogidos".

Sin más observaciones y con la aprobación de 6 miembros del Comité Directivo, se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 310 - 4

Aprobar a la Alcaldía de Santa Cruz de Mompox el proyecto titulado, "PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", hasta por la suma de MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL CUARENTA Y TRES PESOS (\$1.654.800.043) M/cte., con cargo a los recursos fiscales — Impuesto al Turismo - Línea: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística.

La decisión adoptada se aplica en la línea estratégica "Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística" y se enmarca en el Programa 5 Banco de proyectos turísticos de promoción.













Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

TAREAS DERIVADAS

TAREA	RESPONSABLE	FECHA
Presentar la ejecución e impacto de las actividades programadas para el "V Foro Académico del XV Congreso Gastronómico de Popayán", dada la cercanía del evento.	FONTUR	Octubre
Presentar la recomposición de actividades y presupuesto del proyecto "Promoción de los atractivos y productos turísticos del municipio de Santa Cruz de Mompox" de acuerdo con las observaciones del Comité Directivo.	FONTUR	Septiembre

Siendo las 05:30 pm del 8 de septiembre de 2017, se dio por cerrada la sesión No. 310 del Comité Directivo Virtual del Fondo Nacional de Turismo.

SANDRA HOWARD TAYLOR

Viceministra de Turismo

Presidente

KAROL FAJARDO MARIÑO

Directora de Análisis Sectorial y Promoción Secretaria Técnica del Comité Directivo de Fontur









		•	
		•	